

COMPañIA DE TRANSPORTES DOLORES CACUANGO

TRANSDOLCAC S.A

Superintendencia de compañías expediente No. 745477 del 09 de Noviembre del 2015

SAN PABLO URCO – OLMEDO – CAYAMBE – PICHINCHA

San Pablo Urco a 25 de Enero del 2020

ACTA N° 12

En la oficina de la compañía de Transportes TRANSDOLCAC S.A. Se reúnen en junta general entre los directivos y socios/as para tratar el siguiente orden del día;

- 1.- Constatación de Cuórum.
- 2.- Instalación de la junta general por parte de la Srta. Maria Amaguaña Presidenta de la Compañía.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe del balance económico periodo 2019.
- 5.- Resolución de crédito para la compra de terreno.
- 6.- Propuesta de la rifa.
- 7.- Asuntos Varios

DESARROLLO

- 1.- Al registrar la asistencia, se constata 24 socios presentes y 1 permiso, habiendo quorum reglamentario se procede a la junta general de socios.
- 2.- La señorita Maria Amaguaña Presidenta de la compañía, agradece la presencia a todos los asistentes, por el esfuerzo que lo hacen para el bien de la compañía y da por instalada la reunión, siendo exactamente las 19 horas con 11 minutos .
- 3.- Por intermedio del comisario de la compañía se da lectura del acta anterior, la misma que es puesta en consideración de la junta general es aprobada por unanimidad.
- 4.- La Ing. Grima Méndez en calidad de contadora de la compañía TRANSDOLCAC S.A.

Primero agradece y felicita a cada uno de los socios por el esfuerzo que lo realiza en bien de la compañía.

Detalla los ingresos y egresos del año fiscal 2019. Se a registrado en total de ingresos 6.890.08 (seis mil ochocientos noventa con ocho centavos de dólar) y un total de egresos de 3.512.06 (tres

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DOLORES CACUANGO

TRANSDOLCAC S.A

Superintendencia de compañías expediente No. 745477 del 09 de Noviembre del 2015

SAN PABLO URCO – OLMEDO – CAYAMBE – PICHINCHA

mil quinientos doce con seis centavos de dólar), quedando un saldo de 3.378.02 (tres mil trescientos setenta y ocho con dos centavos de dólar) en efectivo.

También solicita cancelar a los socios que están atrasados los aportes mensuales.

5.- Con respecto a la compra del terreno la asamblea decide que se lo haga el año siguiente.

6.- La propuesta de la rifa es aprobada y se lo realizará en el mes de mayo con el apoyo de todos los accionistas.

Se clausura la junta general siendo exactamente las 22 horas con 38 minutos de la noche.

Certifico que la presente Acta es Fiel Copia de del Original, que reposa en la oficina de la compañía.

Atentamente;

Srta. María Ángela Amaguaña

PRESIDENTA

Sr. Elcco Quinchiguango

GERENTE

Sr. Neptalí Guatemal

COMISARIO